



PERIODICO DE CENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO
CONCERTADO

FRANQUEO
CONCERTADO

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN

SE PUBLICA LOS DÍAS

Anuncios á precios convencionales

España un trimestre. ptas. 1'25
Extranjero > > 2'50

10, 20 y 30

No se devuelven

DE CADA MES

originales aun cuando no se publiquen



D. E. P.

LA SEÑORA

D.^a Sara García Sánchez de Arias,

HA FALLECIDO EN SU CASA DE FIGUERAS EL 8 DE ABRIL DE 1920

a los 32 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus afligidos, esposo D. Dámaso F. Arias Campoamor; hija D.^a Sara; madre doña Socorro Sánchez y García, viuda de García; hermanas D.^a Socorro, doña Elena y D.^a Isabel; padres políticos D. José F. Arias y D.^a Amalia Campoamor; hermanos políticos D. Mariano y D. Valentín de Torres Solanot, D.^a Rosina, D. José y D. Francisco F. Arias, y demás parientes.

Participan a V. tan sensible pérdida y le ruegan una oración por la finada y la asistencia a la conducción del cadáver al cementerio de Figueras el sábado 10, a las cinco de la tarde, y funerales por su alma, que se celebrarán en la parroquial de la villa el lunes 12, a las diez de la mañana.

Constitución del Ayuntamiento de Castropol en primero de Abril de 1920

Alcalde Presidente, D. Jerónimo Méndez de la Torre.

Primer Teniente Alcalde, D. Celestino Muiña López.

Segundo Teniente Alcalde, D. Máximo Cancio y Menéndez de Luarca.

Tercer Teniente Alcalde, D. Ramón Prieto Fernández.

Regidor Síndico primero, D. Ricardo Castro García.

Regidor Síndico segundo, D. José López Fernández.

Regidor Interventor, D. Ramón García González.

Concejales: D. Domingo García Pérez, D. José Alonso García, D. José García Fernández, D. José Antonio Martínez Rodríguez, D. Ignacio Pérez Fernández, D. Víctor Díaz Martínez, D. José María Reigada González y D. Francisco Alonso Quintana.

Registro Civil

Movimiento de población en el concejo de Castropol durante la segunda quincena del mes de Marzo de 1920.

Nacimientos

Francisco González y González, hijo legítimo de Francisco y Delfina, de Reamil.

Jesús Prieto y Pérez, de Francisco y Perpetua, de Brañatuille.

Urbano Castaño y Peláez, de Generoso y Josefa, de Añides.

María Pilar Fernández y Mon, de Ramón y Magdalena, de Vilavedelle.

Gervasio Prieto, hijo ilegítimo de Brígida, de San Juan de Moldes.

Rosario López, hija ilegítima de Carmen, del Penedo.

José Manuel Alvarez y Martínez, hijo legítimo de Marcelino y M.^a del Carmen, del Valín.

Sara Rodríguez y Barcia, de José y de Consuelo, de Vega de los Molinos.

Cándida López y Mauricio, de Eulogio y de Carmen, de Figueras.

María Dolores Suárez y Martínez, de Antonio y Covadonga, de Figueras.

Defunciones

José García y Fernández, de 65 años, casado, marinero, de Figueras.

María Iglesias, de 15 meses, del Arco.

Cesáreo Caraduge y Fernández, de 17 años, de los Gayoles.

Francisca González Anleo, de 77 años, viuda, de Presno.

María Monteavaro y Vázquez, de 45 años, casado, de Leirío.

Amparo López y Pérez, de 14 años, soltera, de Santalla de Presno.

Los Sres. Médicos del partido judicial de Castropol, han acordado fijar como tarifa mínima de sus honorarios la siguiente:

Visita en el pespacho, desde 3 pesetas.

Id. a domicilio a la clase menesterosa, desde 3,50 id.

Id. id. a la clase pudiente, desde 5 id.

Horas extraordinarias

De 8 p. m. a 8 a. m., a la clase menesterosa, desde 5 pesetas.

A la clase pudiente, desde 10 id.

Estos precios aumentan progresivamente a medida que la noche avanza.

Consultas desde 25 pesetas.

Visitas en los pueblos y aldeas fuera del pueblo de residencia del médico, el precio anteriormente fijado aumenta a razón de una peseta por kilómetro de distancia.

Certificados desde 5 pesetas.

Tal vez se publique lista detallada de honorarios correspondientes a los distintos pueblos del Ayuntamiento de Castropol.

DEL PARTIDO

De Tol

La Semana Santa en esta parroquia, revistió este año mucha solemnidad. La procesión del Jueves Santo estuvo muy concurrida de gente y el sermón de la Soledad que tuvo lugar después de la procesión el Viernes Santo por la noche, fué pronunciado con claridad y elocuencia, por el querido e ilustrado coadjutor de la parroquia D. Ceferino García Fernández, gustando mucho a la numerosa concurrencia que asistió de este pueblo, Serantes, Barres, Campas, Piñera y pueblos limítrofes.

NOMBRAMIENTO ACERTADO

El día 5 del corriente tomó posesión de la cartería recientemente creada, gracias a las gestiones de nuestro ilustre representante en Cortes D. Melquiades Alvarez, nuestro querido amigo D. Manuel Fernández García.

Es una mejora que mucho agradece toda esta parroquia.

Reciba el Sr. Fernández García, nuestra sincera felicitación.

Se dice con mucha insistencia que trabaja activamente D. Melquiades Alvarez, por conseguir se lleve hasta la Roda la carretera que termina en este pueblo.

Con tal motivo reina en esta parroquia gran entusiasmo porque sea pronto un hecho tan laudable propósito.

X.

TAPIA

CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El jueves, día 1.º del actual, se constituyó el nuevo Ayuntamiento. El acto se celebró en el salón ca-

pitular con las formalidades que son de súbica en tales casos.

Abierta la sesión por el Alcalde D. José Fernández Fernández, éste fué relegido por el voto unánime de los demás ediles, y el sentir de todo el concejo, que acogió con suma satisfacción este buen acuerdo de la Corporación Municipal.

Acto seguido, se procedió a la elección de los demás cargos, recayendo éstos en los siguientes ediles:

Primer Teniente Alcalde, D. Máximo Fernández Rodríguez.

Segundo Teniente Alcalde, D. Francisco Fernández Alvarez.

Regidor Síndico, D. Ramón González de Dios.

Síndico suplente, D. Balbino Méndez Martínez.

Los demás regidores, son: D. José Loza Pérez, D. Jesús L. Cancio, D. Jesús Martínez, D. Federico Pérez Alvarez, D. José Antonio López, D. José María López Suárez, D. Antonio Martínez y D. Ramón Méndez García.

Como dejamos dicho al principio, el concejo manifestó su contento por la forma en que quedó compuesta la nueva Corporación reformista, a la que saludamos desde estas columnas deseándole el buen acierto que hasta ahora tuvo en la administración del procomún.

Pepe de Mingo

Para Buenos Aires, y después de pasar aquí una larga temporada, salió el joven D. Bernabé Alvarez.

Regresó de Madrid D. Andrés Méndez.

Procedente de la Habana, llegaron el día 7 del corriente a la aldea de Serantes, los hermanos don Clemente, D. José y D. Joaquín López, acompañados del niño José López, hijo del primero de dichos señores.

Valdeparea

Muy en breve será un hecho la inauguración de los nuevos locales-escuela de valdeparea.

Era esto de una necesidad cada vez más apremiante y la Junta promotora de la construcción de dichas escuelas, no omitió medio para llegar al deseado fin. Con todo, dada la considerable alza que sufrieron las construcciones, habíanse agotado los fondos antes de terminar las obras; pero el digno Presidente de la mencionada Junta, D. Víctor Ochoa, resolvió hacer un nuevo llamamiento a la Asociación de naturales del concejo de El Franco, domiciliada en Cuba, y confiado en su ayuda, y dispuesto a suplir lo que faltase, contrató, sin pérdida de tiempo, todos los trabajos pendientes de realización, en la cantidad de 4.000 pesetas.

La Asociación respondió al llamamiento con un nuevo donativo de 2.000 pesetas y las obras se están llevando a cabo con verdadera actividad.

Careciase en absoluto de local adecuado para la enseñanza, y D. Víctor Ochoa y los franquinos, con plausible generosidad, han resuelto un importante problema.

BOAL

Se reunió el día 1.º el Ayuntamiento para dar posesión a los nuevos concejales. Tomada posesión, se

procedió al nombramiento de Alcalde siendo elegido por unanimidad D. José G. Siñeriz, quedando constituido el nuevo Ayuntamiento como sigue:

Presidente, D. José G. Siñeriz.

Primer Teniente, D. Nemesio Presno Martínez.

Segundo Teniente, D. Angel Rodríguez Suárez.

Tercer Teniente, D. José M.ª Villamil Presno.

Síndico, D. Alberto Santa Eulalia Villamil.

Suplente, D. Primitivo Celaya Alvarez.

Concejales: D. Ceferino Alvarez Díaz, D. Ceferino Alvarez Suárez, D. Carlos Ledo Celaya, D. Pedro López Ledo, D. José González Villamil, D. Emilio Siñeriz Díaz, D. Manuel F. Bousoño y D. Francisco F. Combarro.

Se celebraron en la Iglesia Parroquial de esta villa los oficios divinos de Semana Santa, viéndose el templo muy concurrido de fieles.

El viernes, al obscurecer salió la procesión del Santo Entierro, concurriendo a ella toda la parroquia, para poder contemplar al paso de la procesión el hermoso espectáculo que ofrecía la iluminación de las casas de la villa y sus arrabales.

Algunas casas demostraron su buen gusto en la combinación artística de las luces que producían un efecto muy hermoso.

Salieron para Oviedo a oposiciones las maestras Srtas. Conchita y Anuncia M. Villamil, a las que acompañaba la maestra de la escuela de los Mazos señorita Margarita Prieto y el joven D. Eduardo Santa Eulalia.

Falleció en Peirones D. José Martínez Pérez. Numerosa fué la concurrencia que de todas partes asistió a su entierro y funerales para rendir el último tributo al desaparecido.

A su viuda e hijos y demás familiares nuestro más sentido pésame.

En la Cámara dejó de existir el Capellán de la casa de Rego, D. Carlos Alvarez Prelo.

Descanse en paz y que Dios haya premiado sus virtudes y le haya acogido en su santo seno.

El Corresponsal.

BRISAS DE EL FRANCO

El día primero del corriente, tomaron posesión de sus respectivos cargos, los nuevos concejales del Ayuntamiento de El Franco, y después de posesionados hubo un largo cambio de impresiones, y ofreciendo todos unánimes cumplir fielmente sus deberes y laborar por el progreso del Municipio y buena administración del mismo, como se viene haciendo por los que gobiernan tan acertadamente y que la moralidad y justicia será el lema de su labor.

Terminada la sesión se reunieron en fraternal banquete donde todo fué esplendor y alegría, y al final de la comida íntima, se pronunciaron breves discursos por algunos de los concejales salientes y entrantes.

El Sr. Alcalde D. José M.ª Gudín, dijo que aceptaba el honorable puesto con que le honraban sus compañeros de Corporación a pesar de los sacrificios que el cargo le reportaba, a parte sinsabores y molestias, pero él cumpliría fielmente sus múltiples deberes y velaría siempre por la buena administración y cuidaría escrupulosamente que la justicia fuese distributiva para todo ciudadano, sin distinción de sexos ni edades.

Seguidamente habló el concejal saliente D. Gervasio Pérez, y manifestó que sentía sinceramente el separarse de tan buenos y correctos compañeros, y que reconocía que jamás había visto la administración del concejo en las condiciones en que lo está hoy, ni jamás hubiera los fondos de reserva que hoy habla, a pesar del progreso y gastos hechos en obras

públicas, y mejoras que todos disfrutaban en el concejo y ofreciendo sus modestos servicios, para todo lo que estuviese a su alcance.

El Alcalde, en breves palabras, le demostró el agradecimiento, sintiendo separarse de tan buen compañero y amigo.

Los demás concejales hablaron también, ofreciendo cumplir fielmente sus deberes, abogando por el resurgimiento del Municipio, ofreciendo su leal apoyo para todo lo que sea progreso.

El Alcalde volvió dar las gracias a todos por sus buenos deseos, terminando aquel acto íntimo con aplausos y enhorabuena.

Después del banquete tuvieron los concejales el plausible acuerdo de hacer una visita al digno jefe y querido amigo D. Víctor Ochoa, y una vez en la regia morada de éste y después de un cordial y afectuoso saludo, fueron obsequiados los ediles con pastas, licores y aromáticos habanos que daban el opio.

El Ayuntamiento de El Franco quedó constituido en la siguiente forma:

Alcalde, D. José M.^a Gudín Fernández, reelegido.

Primer Teniente, D. Gervasio Suárez Arias.

Segundo Teniente, D. José Fernández Martínez.

Síndico, D. José María López Alonso.

Concejales, D. José Fernández Santamarina, D. Tomás Gudín Fernández, D. Antonio Alonso Rodríguez, D. Segundo Fernández Avello, D. Evaristo Rodríguez, D. José Rodríguez Díaz, D. Jerónimo González Arias, D. Manuel Méndez Carvajal y D. José López Fernández.

El día 13 del actual se celebrará en esta parroquial, el aniversario del que fué excelente amigo y correligionario don Manuel Fernández Rodríguez (q. e. p. d.).

Con este motivo reiteramos el pésame a su apreciable familia, especialmente a su hijo político el popular Alcalde D. José Gudín.

En la parroquial de Arancedo tuvieron lugar los cultos de Semana Santa. El jueves hubo el sermón de Pasión, a cargo del culto párroco de la misma, que a grandes rasgos expuso el gran misterio del Mártir del Gólgota, y con su fácil palabra, logró conmover al numeroso auditorio de fieles que acudieron presurosos a escuchar al orador sagrado, que con su elocuencia, relató minuciosamente la pasión y muerte del Redentor del género humano.

Regresó de su excursión a San Juan de Moldes, al lado de su tío el párroco de Arancedo, la agraciada Srta. Amparo Gara.

Se encuentra mejorada en su larga enfermedad, que la tuvo en cama mucho tiempo, la amante esposa de nuestro amigo D. Jerónimo Bedia.

Mucho nos alegramos.

Un elector.

DE LA DECENA

En atento besalamano, nos participa nuestro respetable amigo el querido Alcalde de esta villa D. Jerónimo M. de la Torre, haber sido reelegido por unanimidad el día 1.^o del corriente, y nos ofrece el cargo con que le volvió a honrar la digna Corporación municipal.

El concejo se felicita por haber recaído dicho cargo en persona que reúne tantos prestigios, y por nuestra parte deseamos al Sr. Méndez de la Torre, el mayor acierto en su difícil misión y le felicitamos cordialmente, poniendo, como siempre, a su disposición, las columnas de nuestro decenario.

Los cultos de Semana Santa, tanto en esta villa, como en la de Figueras y en San Juan de Moldes, estuvieron, como de costumbre, muy solemnes, estando muy lucidas las procesiones en estos puntos.

El sermón pronunciado en esta villa el Viernes Santo por la tarde por el P. Cipriano Polo, estuvo admirable, como igualmente los pronunciados por la

noche en Figueras y en San Juan de Moldes, por los respectivos párracos.

El día 6 del corriente falleció en la inmediata parroquia de Piñera, después de larga y cruel dolencia y a la avanzada edad de 78 años, D.^a Bernarda Rodríguez Trelles.

A la conducción del cadáver al cementerio y a los funerales que por su eterno descanso tuvieron lugar en aquella parroquia el día 7, concurrió muchísima gente de allí, Castropol, Vegadeo, Figueras, Tapia, Salave, Serantes, Barres y demás pueblos cercanos, pantentizándose de esta manera las numerosas simpatías con que contaba la finada y su apreciable familia.

A las muchas muestras de condolencia que recibió su afligido esposo, e hijos nuestros muy queridos amigos D. Domingo y D. José Antonio Martínez y demás familia, unan la nuestra muy sincera, por pérdida tan irreparable.

D. Domingo Martínez, hijo de la finada, nos ruega que en su nombre y en el de la familia, demos las gracias a todas las personas que asistieron a la conducción del cadáver y funerales de su madre D.^a Bernarda Rodríguez, (q. e. p. d.), lo que hacemos con mucho gusto.

Nuestro querido amigo y colaborador el valiente y culto periodista D. Isaac Pacheco, redactor que era de nuestro colega «El Noroeste», de Gijón, salió para Madrid, donde fijará su residencia, formando parte de la Redacción de una importante publicación diaria de aquella capital.

Antes de salir de Gijón para Madrid, le obsequiaron con una comida íntima sus numerosos amigos.

Deseamos al erudito escritor todo género de triunfos en la Corte.

El día 8 del actual dejó de existir en Figueras, a los 32 años de edad, y después de penosa enfermedad, la distinguida señora D.^a Sara García Sánchez, esposa de nuestro querido amigo el ilustrado médico D. Dámaso F. Arias Campoamor.

La conducción de su cadáver al cementerio de aquella villa, tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde, y los funerales por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes 12 de los corrientes en aquella iglesia parroquial, actos que se verán muy concurridos de gente de todos los pueblos de las riberas del Eo, por las numerosas y distinguidas amistades con que cuenta tan estimada familia.

Acompañamos en su gran dolor a su afligido esposo, a su hija, a su madre la distinguida y caritativa señora D.^a Socorro Sánchez, viuda de García, padres políticos, nuestros respetables amigos D. José F. Arias y D.^a Amalia Campoamor, hermanos políticos, D. José, D. Francisco, D.^a Rosina, D. Valentín y D. Mariano de Torres Salanot.

En el soneto que publicamos en el número pasado de nuestro querido colaborador D. Francisco Pérez, *Asturiano*, de Tapia, salió una palabra con las letras antepuestas diciendo «admaridos» donde debiera decir «admirados», que así es como lo escribió su autor.

El buen sentido de nuestros lectores, habrán subsanado dicha falta.